

Expte. nº.: 90.618/2021

El Concejal Delegado de Personal, en el ejercicio de las competencias delegadas por la Alcaldía-Presidencia mediante Decreto de 19 de enero de 2009, en relación con lo establecido en el punto undécimo del Decreto de Alcaldía de 12 de marzo de 2020, por el que se establece la organización pormenorizada de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza, emite el siguiente Decreto:

**PRIMERO.-** Nombrar a D. JUAN CARLOS CACHINERO LÓPEZ, en plaza y puesto de Técnico Medio adscrito al Grupo Municipal VOX, de la plantilla de personal eventual del Ayuntamiento de Zaragoza.

**SEGUNDO.-** El régimen y características de este puesto serán los establecidos en la vigente plantilla de personal eventual y desempeñará las funciones legalmente previstas para esta clase de personal.

**TERCERO.-** Las retribuciones anuales de este puesto de trabajo, serán las vigentes para este tipo de personal, hasta que sean expresamente modificadas.

**CUARTO.-** La persona designada vendrá obligada a dedicar íntegra y exclusivamente su actividad profesional al desarrollo de las funciones que se le encomienden.

**QUINTO.-** El presente Decreto surtirá efectos el día 26 de octubre de 2021 y se inscribirá en el Libro de Decretos de Órganos Unipersonales, debiendo notificarse al interesado y publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Zaragoza que por turno corresponda en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación. Todo ello de conformidad con los artículos 112.1, 114.1 y 122.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. No obstante, podrá utilizar cualquier medio de impugnación que estime conveniente a su derecho.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTYzNTIzMzU0MzYxNzI5ODQ5NTkx

DOCUMENTO	Resolucion 20210047678 - DecnombEVEcachinero	ID FIRMA	8564750	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ALFONSO MENDOZA TRELL - CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL				26 de octubre de 2021	
JOSE LUIS SERRANO BOVE - TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO, P.D. DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS				26 de octubre de 2021	